





10 de junio de 2021 Página 1 de 1

DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **Licda. Laura Pamela Dilone**, dominicana, mayor de edad, Casada, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 402-2313745-2, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Salcedo**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

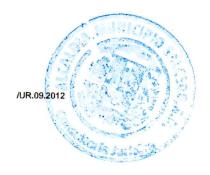
VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para La Gestión de la adquisición de un Camión Recolector de desechos Sólidos, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMUSAL-CCC-CP-2021-0001, para el período comprendido entre 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La Gestión de la adquisición de un Camión recolector de desechos solidos**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Hermanas Mirabal, Municipio de Salcedo, República Dominicana, a los **Diez** (10) días del mes de **Junio** del **2021**.

Licda. Laura Pamela Dilone Consultor(a) Jurídico(a)



<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Consultor Jurídico

oia 2 – Agregar Destino